Consejo Distrital de Danza 2023-2027, Sesión extraordinaria

Acta N°2

Sesión extraordinaria marzo - virtual

FECHA: 08/03/2024
HORA: 8:00am a 10:00am
LUGAR: Google meet
meet.google.com/sgd-psba-qmy

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de plataformas circulación en danza	Consejo Distrital de Danza	Edgar Laiseca
Representante de Compañías independientes en el área de Danza	Consejo Distrital de Danza	José Luis Guerrero
Representante de IES con programas de formación en danza	Consejo Distrital de Danza	José Luis Cuesta Ramírez
Representante de Procesos comunitarios en danza	Consejo Distrital de Danza	Heidy Yulieth Paipa Gómez
Representante de Espacios independientes de circulación en danza	Consejo Distrital de Danza	Orlando Guillermo Portilla Sosa
Representante de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio – CLACP	Consejo Local de la Candelaria	María Victoria Torres
Representante de Gestores independientes del área de danza	Consejo Distrital de Danza	Fabio Fidel Vanegas Ayala
Representante de Redes o procesos colaborativos en danza	Consejo Distrital de Danza	Nelly del Carmen Zambrano de Enríquez
Representante de Escuelas no formales	Consejo Distrital de Danza	Johanna Vargas
Representante de Escuelas no formales en el área de	Consejo Distrital de Danza	(Richi) Ricardo Sánchez Garzón

danza		

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Redes o procesos colaborativos en danza	Consejo Distrital de Danza	Ferney Pinzón Reyes
Representante de Investi-gadores en danza	Consejo Distrital de Danza	Vivian Lucia Staaden Mejía

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría técnica (E)	Consejo Distrital de Danza	Eva Lucía Díaz

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gerencia de Danza – IDARTES	Silvia Triviño
Gerencia de Danza – IDARTES	Jenny Bedoya

No de Consejeros Activos: 13
No de Consejeros Asistentes: 10
No de Consejeros Ausentes: 2
No de Consejeros Ausentes con justificación: 1
No de Invitados a la sesión: 2

Porcentaje % de Asistencia: 77%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Ubicación de los temas programados.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Se realiza verificación del quórum y se cuenta con la asistencia de 10 consejeros, solo se cuenta con la justificación de la ausencia de la secretaria técnica.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Se determina que la comisión de revisión y aprobación del acta estará confirmada por el consejero José Luis Guerrero y el apoyo a la secretaría técnica.

3. Aprobación del orden del día.

Se propone y aprueba el orden del día de la siguiente manera:

1. Revisión Inasistencias consejeros(as)
2. Reglamento interno Consejo Distrital de Danza (revisión y votación)
3. APA 2024 (revisión y votación)

4. Ubicación de los temas programados

4.1 Revisión Inasistencias consejeros(as)

La reunión comenzó con un repaso de las asistencias de los consejeros, donde Silvia apoyo de la Secretaría Técnica, brindó información sobre las comunicaciones enviadas a los consejeros con problemas de asistencia. La discusión incluyó la importancia de la participación y el marco institucional, enfatizando la necesidad de que los representantes expresen las necesidades de sus sectores y de la comunidad. Se mencionó específicamente a dos consejeros por tener ausencias injustificadas: Edgar Laiseca con dos ausencias y José Luis Cuesta con tres.

Se discutieron los decretos que rigen la asistencia de los consejeros, señalando que tres ausencias injustificadas en un año podrían dar lugar a su sustitución. El consejo discutió la importancia de justificar las ausencias y la flexibilidad que se ha ejercido en la aceptación de justificaciones. Se recordó a los todos sus responsabilidades y la necesidad de cumplir los decretos.

Una vez expuesto lo anterior, los consejeros implicados mencionan que es importante que se tenga en cuenta no solo la asistencia a las sesiones del consejo sino todas las demás reuniones y acciones que se realizan en el ejercicio como consejeros.

4.2 y 4.3 Reglamento interno Consejo Distrital de Danza y APA 2024

Se discutió el reglamento interno del Consejo de Danza Digital, con la intención de revisarlo, votarlo y aprobarlo durante la reunión. Mencionando que se desde el correo electrónico de la secretaría

técnica se remitió el borrador del reglamento para que fuera trabajado por los consejeros, al igual que la APA.

- Johanna Vargas expresó su preocupación por la posibilidad de no poder cubrir tanto el reglamento interno como la APA (Agenda Participativa Anual) en una sola sesión, sugiriendo que, si no se pudiera abordar el APA, se debería programar otra reunión específicamente para ello.

- Se instó al consejo a concluir lo antes posible la revisión del reglamento interno.

- Desde la secretaria técnica brindó un panorama general de los decretos que regulan el consejo y la importancia de cumplirlos.

- Se menciona que la reunión extraordinaria fue convocada porque estaba pendiente de sesiones anteriores la aprobación del reglamento interno y del APA.

Por lo antes expuesto, se propone crear comisiones de trabajo para el reglamento y para la APA y generar la votación y aprobación de los mismos en línea a través de un formulario de Google.

-Se establecen los integrantes de las comisiones y los plazos para la votación de los mismos:

Reglamento interno: esta comisión quedó conformada por Ricardo Sánchez, Orlando Portilla y José Luis Guerrero.

Una vez la comisión de trabajo tenga el documento final se realizará votación (Todos los consejeros/as) a través de formulario de Google meet. **Plazo 22 de marzo.**

Agenda Participativa Anual - APA 2024: esta comisión quedó conformada por Edgar Laiseca, Johanna Vargas, María Victoria Torres y Heidy Paipa.

Una vez la comisión de trabajo tenga el documento final se realizará votación (Todos los consejeros/as) a través de formulario de Google meet. **Plazo 5 de abril.**

Como complementó y con relación al punto anterior de la agenda, se discutió sobre el proceso de registro de asistencia y los aspectos técnicos de cómo se rastrea la participación de los concejales durante las reuniones virtuales y presenciales.

- Se plantearon preocupaciones sobre la exactitud de los registros de asistencia y la necesidad de un proceso claro y justo.

- Se destacó que todas las sesiones quedan grabadas y los consejeros pueden acceder a estas grabaciones para verificar la asistencia.

Se discutieron los roles y responsabilidades de los consejeros, incluida la importancia de la participación activa más allá de asistir a las reuniones.

- Se destacó la necesidad de que los consejeros informen sobre sus actividades y el trabajo que realizan fuera de las reuniones del consejo.

El consejo discutió los medios de comunicación oficiales, con énfasis en el uso del correo electrónico para notificaciones oficiales en lugar de WhatsApp.

- Algunos consejeros informaron no haber recibido notificaciones, lo que generó preocupación sobre el proceso de comunicación y se planteó responder el recibido de la comunicación para identificar las posibles fallas.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

La próxima sesión ordinaria en la que se espera contar con la asistencia de todos los consejeros quedó programada para el 04 de abril a las 8:00am, en la que se tratará lo avanzado en las comisiones conformadas y otros asuntos pendientes del Consejo.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
4.2	Crear comisiones de trabajo y realizar votación en línea	Apoyo Secretaría técnica	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**
Documento definitivo reglamento interno	Comisión de trabajo conformada
Documento definitivo APA	Comisión de trabajo conformada

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Danza la presente acta se firma por:

Original firmado

JOSÉ LUIS GUERRERO PACHÓN
Coordinador / presidente

Original firmado

EVA LUCÍA DIAZ
Secretaría Técnica (E)

Revisó: *consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.*
Aprobó: José Luis Guerrero
Proyecto: Silvia Triviño Jiménez
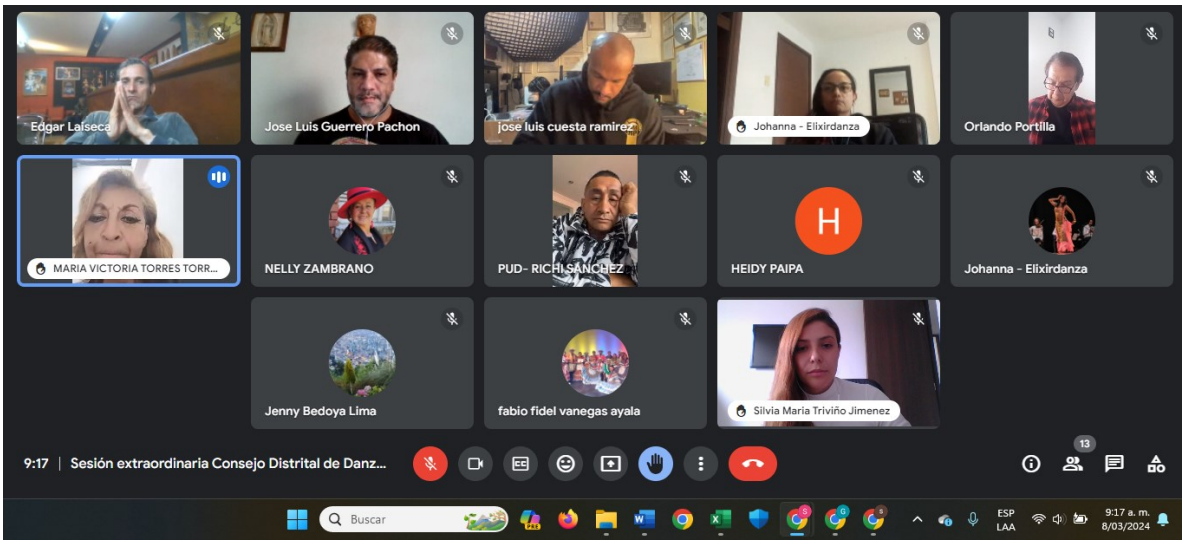
Anexo 1. Registro fotográfico